



Boletín Semanal Informativo N° 261

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

 @arp_py  asociaciónruraldelparaguay  email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

 @asociaciónruralpy  Consultas al tel: +595 986 931 402  www.arp.org.py

- Cotización del Dólar
- Clima
 - Perspectivas Climáticas
 - Pronóstico IRI ENSO
- Novedades Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Inversión en Plantaciones Forestales
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Agenda Ambiental Junio
- Materiales Audiovisuales

Cotización del Dólar

Concepto	9 jun.	10 jun.	13 jun.	14 jun.	15 jun.	16 jun.	17 jun.
Venta	6.862,58	6.854,08	6.878,84	6.882,24	6.874,16	6.864,14	6.880,16
Compra	6.842,58	6.834,08	6.858,84	6.862,24	6.854,16	6.844,14	6.860,16

Fuente: Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: Abril - Mayo - Junio (2022)



[LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll)).

- **Pronóstico de Temperatura Máxima Media**

Para el trimestre considerado se prevén valores superiores a la normal en gran parte del territorio nacional.

- **Pronóstico de Precipitación**

Para el trimestre considerado, se prevén valores inferiores a la normal en gran parte de la Región Oriental, mientras que en el resto del territorio nacional se esperan condiciones normales.

Normales Climatológicas del Trimestre

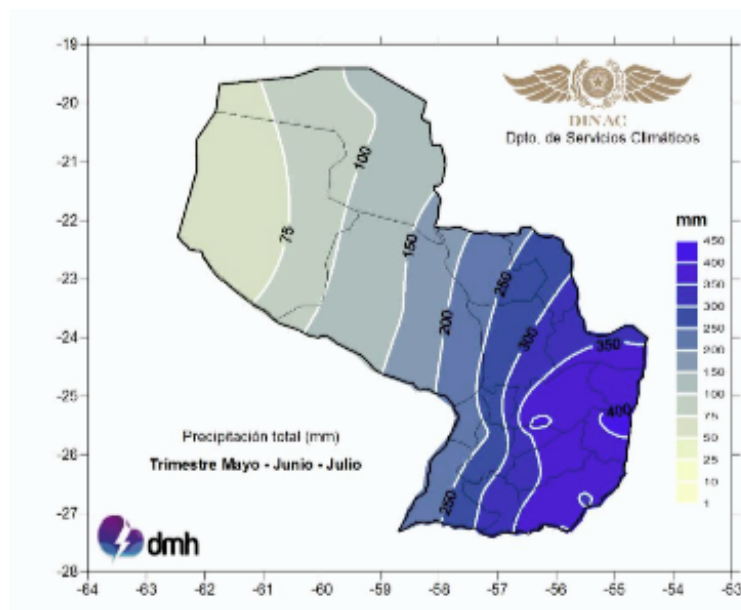


Figura 1. Precipitación total normal. JJA.

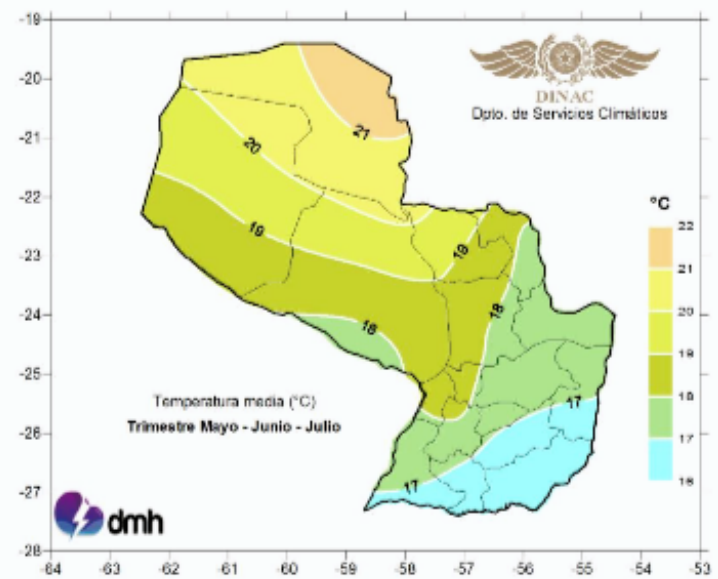


Figura 2. Temperatura normal. JJA.

Pronóstico IRI ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la continuidad de La Niña durante el trimestre **Junio – Julio – Agosto de 2022**, con probabilidad de mantenerse bajo esta condición en lo que resta del 2022 y hasta comienzos del 2023.

Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es del **1%**, condiciones neutrales **37%** y de La Niña **62%**.

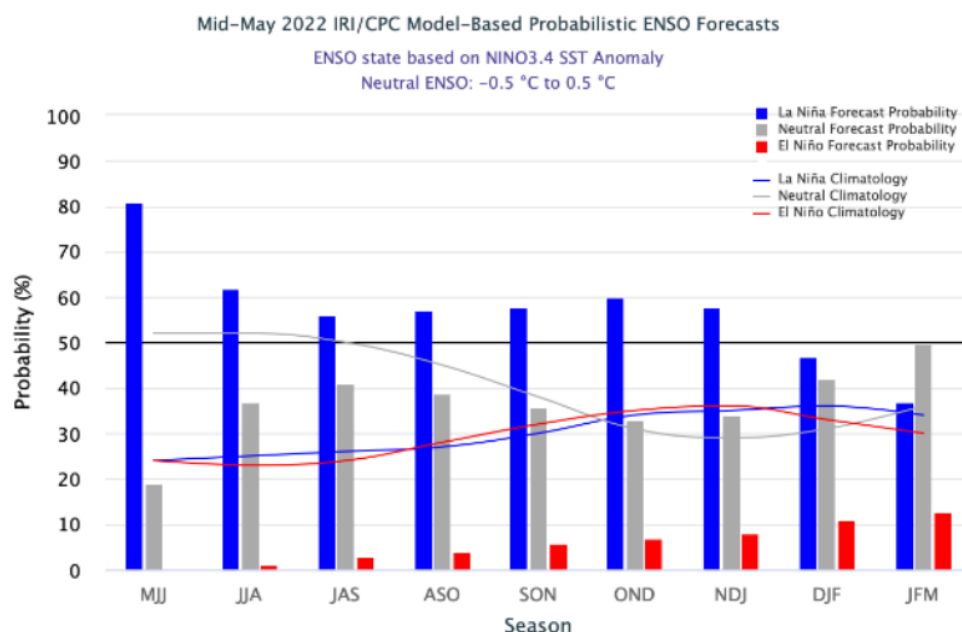


Figura 1. IRI/CPC Model-Based Probabilistic ENSO Forecast

Published: May 19, 2022

Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad)

Novedades Nacionales

Paraguay Sin Llamas: prevén cobertura total para finales de este año

Inicialmente concebida como un proyecto de monitoreo de focos de calor “Paraguay Sin Llamas” ha pasado de monitorear solo los focos cuando aparecen, a tener mapas con una cantidad de variables y actualizaciones casi diarias. Este año, la organización buscará aumentar la cobertura durante los 365 días, así como la cantidad de variables observadas y registradas. A diferencia de años anteriores, cuando cubrían de manera semestral o enfocada netamente en los meses de sequías o incendios.

Acceder al link de la plataforma “Paraguay Sin Llamas” <https://paraguaysinllamas.una.py/> para observar los resultados de los monitoreos.
(17/06/2022 - Fuente: UNA) [Artículo Completo](#)

El río Paraguay llegaría a ser navegable casi todo el año mediante la ejecución del proyecto hidrovía

El titular de la Dirección de Proyectos Estratégicos (UEP), Jorge Vergara informó que ya se cuenta con una iniciativa privada de la empresa belga Jan de Nul que propone mantener navegable casi todo el año el río con diversos trabajos como dragado, apertura de canales, señalización, balizamiento y operación a lo largo de los 510 kilómetros. Agregó que la propuesta está siendo analizada y que la inversión rondaría los 110 dólares en Capex (inversiones de capital), con un estimativo anual de 40 millones de dólares por 20 años, que puede extenderse a un máximo de 30 años, según lo establece la ley de APP. (16/05/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Propuesta de Ganadería Paraguaya Sostenible

Esta propuesta resume los elementos clave considerados en el proceso de diseño/planificación de lo que podría ser la Propuesta de Ganadería Paraguaya Sostenible; el mismo fue construido por un equipo consultoría, bajo el liderazgo del MADES, MAG e INFONA, con el objetivo de construir un documento, que pueda servir de base para iniciar las conversaciones con el sector productivo y de haber interés, pueda ser revisado, ajustado y validado por las partes, para ser presentada eventualmente, a ventanas de financiamiento internacional. (7/06/2022 - Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Materiales disponibles para su lectura y descarga en:

[Nota Conceptual PGNS, versión en español](#)

[Propuesta de Ganadería Paraguaya Sostenible](#)

Novedades Nacionales

“Ciudad + Agua”: un libro que explora los recursos hídricos de Asunción

Se llevó a cabo la presentación del libro Cuadernos de Arquitectura N°2. Ciudad + Agua: Recursos hídricos en la zona metropolitana de Asunción, de los arquitectos Rodrigo Resck, María Bertha Peroni y María Paz Gill. El libro, que cuenta con 216 páginas, busca resolver la falta de un material didáctico local que sintetice los conceptos y las herramientas vinculadas a los recursos hídricos en la ciudad de Asunción. (7/06/2022 - Fuente: El Nacional) [Artículo Completo](#)

Arrancó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para Caacupé

Con movimiento de suelo, cercado perimetral y algunas obras civiles, se inició la construcción de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la ciudad de Caacupé, departamento de Cordillera. Con movimiento de suelo, cercado perimetral y algunas obras civiles, se inició la construcción de la futura Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la ciudad de Caacupé, departamento de Cordillera. La obra - que forma parte del Programa de Saneamiento y Agua Potable para el Chaco y Ciudades Intermedias de la Región Oriental del Paraguay- es ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). (15/06/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

LLlamado a consultoría para formación de peritos forestales del INFONA

La Alianza para el Desarrollo Sostenible es un proyecto financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ejecutado por WWF-Paraguay, que busca desarrollar incentivos para la adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad en la producción agropecuaria. En el marco de este proyecto, WWF-Paraguay apoya el fortalecimiento del Instituto Forestal Nacional (INFONA) con el objetivo de fortalecer la gobernanza ambiental, por medio de modelos de gestión que ayuden a crear un ambiente propicio para que los líderes del sector productivo puedan desarrollar e implementar compromisos hacia la producción sostenible en todo el territorio paraguayo. (17/06/2022 - Fuente: WWF) [Artículo Completo](#)

Plazo de presentación: 26 de junio de 2022.

Impulsarán campaña de concienciación denominada Ñamopotí

Con la finalidad de iniciar una campaña medioambiental denominada Ñamopotí que involucrará a unos 250.000 jóvenes, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Secretaría Nacional de la Juventud y la organización Junio Verde, suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional. Con esta alianza, el próximo 24 de junio, se realizará la jornada de limpieza de calles en todo el país, con acompañamiento de los jóvenes. (16/05/2022 - Fuente: Agencia IP) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

Satélite detecta la mayor fuga de metano del mundo en una mina de carbón en Rusia

La mina Raskadskaya, situada en la región de Kemerovo, en el sur de Rusia, libera casi 90 toneladas de metano cada hora, según los nuevos datos de GHGSat, una empresa que utiliza satélites para vigilar las fugas de metano desde el espacio.. (6/06/2022 – Fuente: CNN) [Artículo Completo](#)

Pastizales, un ecosistema olvidado a la hora de hablar de conservación

Artículo que llama a poner a los pastizales de Brasil en el mapa de la ciencia y la conservación refleja problemas que también afectan al ecosistema más comprometido de Uruguay.. (14/06/2022 – Fuente: La Diaria Ciencia) [Artículo Completo](#)

Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía 2022: Superando juntos las sequías

Cada 17 de junio se celebra el Día de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía, urge a concienciar sobre los efectos de estos fenómenos en el medioambiente y la humanidad. (16/05/2022 – Fuente: El Comercio) [Artículo Completo](#)

Los mayores productores de petróleo Millones de barriles al día (2021)

EE.UU lideró en 2021 la extracción de petróleo en el mundo, pero Oriente Próximo concentra a 6 de los 15 principales productores de crudo. (17/06/2022 – Fuente: El Orden Mundial) [Artículo Completo](#)

AGENDA AMBIENTAL JUNIO

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
 Día Internacional de la Lucha contra la pesca ilegal

17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

[LINK DE ACCESO](#)



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	m ³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis</i> , <i>Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3/4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3/4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
	6° 11m-basal>15-20cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	130.000	150.000	170.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis</i> , <i>citriodora</i> , <i>camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.

 [Artículo Completo](#)



Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal  [LINK DE ACCESO](#)

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies NATIVAS

✓ Manduvira	✓ Pomarrosa
✓ Kurupa'y kurú	✓ Guajayví
✓ Lapacho amarillo	✓ Petereby
✓ Kurupa'y ra	✓ Lapacho rosado
✓ Lapacho negro	✓ Aratiku guasu
✓ Algarrobo	✓ Aguai
✓ Cedro	✓ Samu'u
✓ Yvyra pyta	✓ Inga'í
✓ Curuñai	✓ Jacaranda
✓ Yerba mate	✓ Lapacho verde
	✓ Algarrobo

1.500 Gs.

✓ Quebracho blanco	✓ Trebol
--------------------	----------

5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
 (021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
 dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

 **SEGÚN DISPONIBILIDAD**

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies EXÓTICAS

✓ Lluvia de orquídeas	✓ Eucaliptus Grandis
✓ Ciprés	✓ Corymbia citriodora
✓ Lapachillo	✓ Eucaliptus Camandulensis
✓ Fresno americano	✓ Corymbia torelliana
✓ Toona ciliata	
✓ Grevillea	1.500 Gs.
✓ Hovenia	900 Gs.
✓ Sibipiruna	
✓ Casuarina	✓ Tamarindo
✓ Leucaena	✓ Eucaliptus deglupta (arcoiris)
	✓ Sibipiruna boliviana
	5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
 (021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
 dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

 **SEGÚN DISPONIBILIDAD**

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

Explotación agrícola, ganadera,
forestal y granjera

- **Región Oriental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.
- **Región Occidental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. **SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m² de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

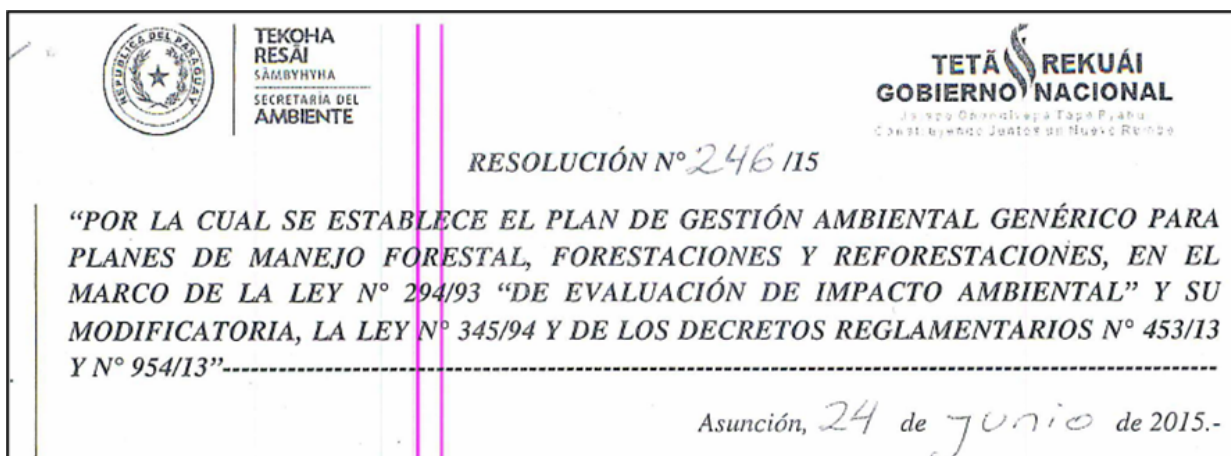
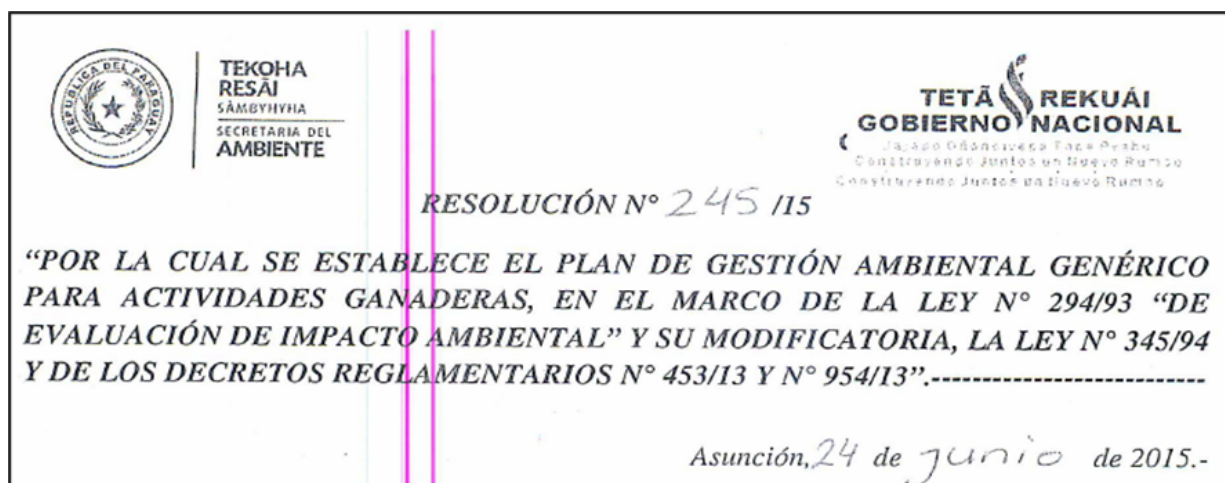
ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.



[**Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.**](#)

ACCEDA al LINK



[**Ranking de Consultores Ambientales.**](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

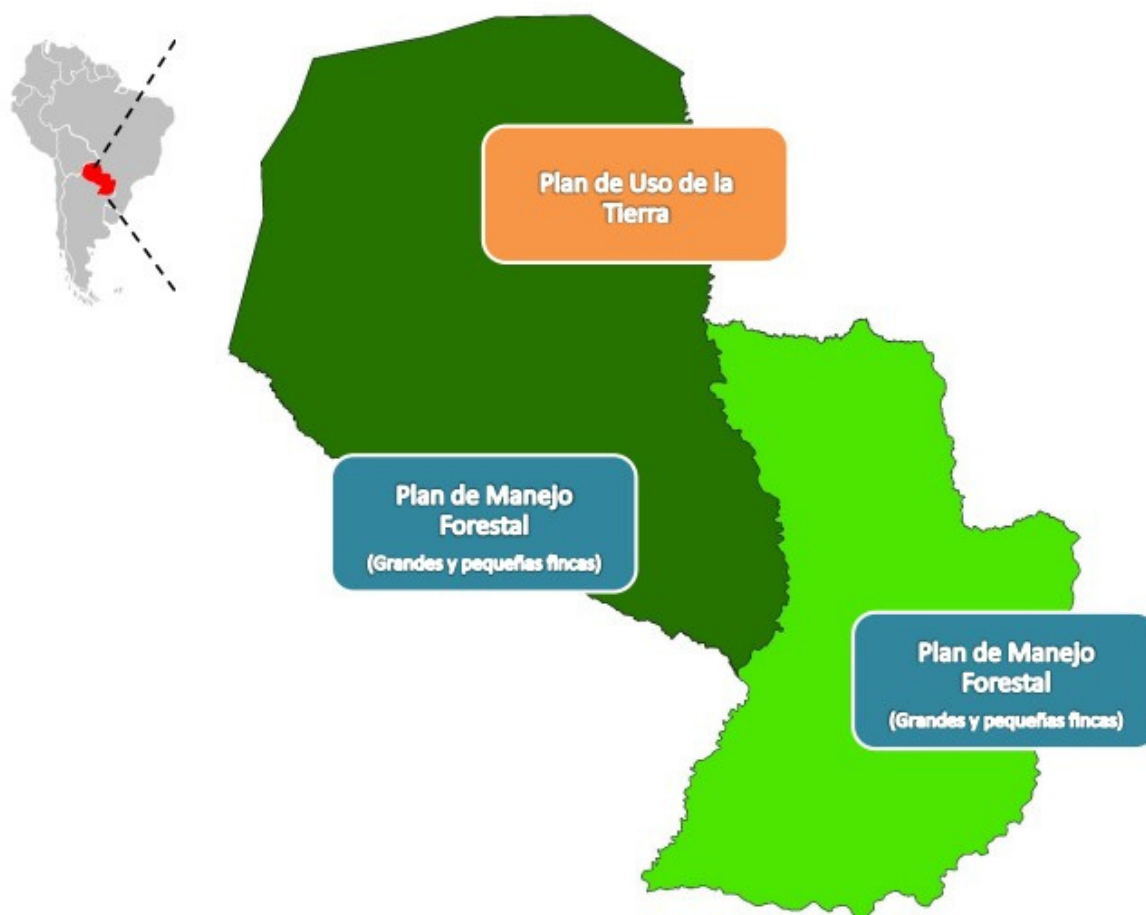
Art. 24.- El aprovechamiento de los bosques se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional”

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, **deberá inscribirse en los registros** que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

3. Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 “Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



Consideraciones legislativas y Normativas

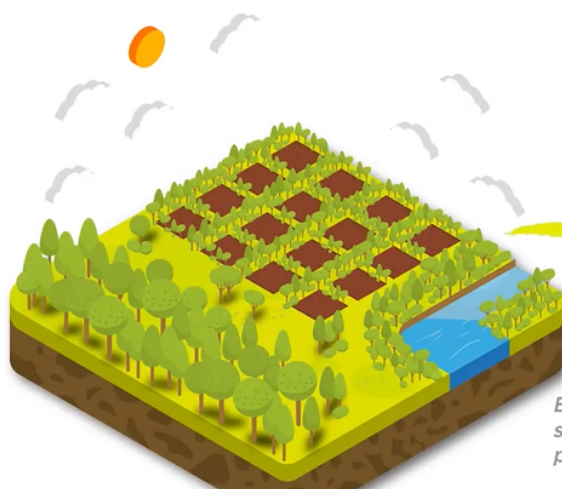
INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



En un terreno de más de **20 ha** se establecen los siguientes parámetros...

PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar:**

- 1) Plan de uso de la tierra (PUT)
- 2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Material Audiovisual

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



 [LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



 [LINK DE ACCESO](#)

**Entrevista Canal PRO
Incendios forestales en el Chaco
19/09/2019:**



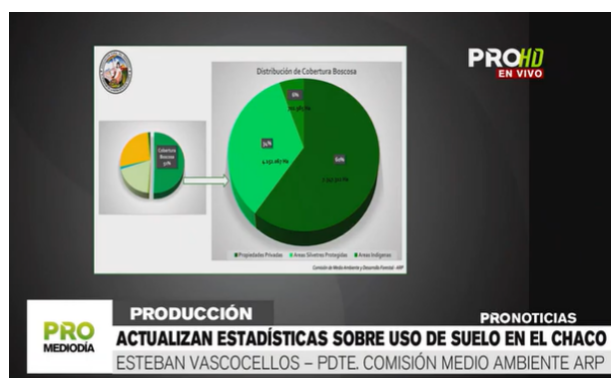
 [LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sustentable



 [LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



 [LINK DE ACCESO](#)

**ABC Rural Programa 9: Informe
sobre crecimiento de hato ganadero
y uso de tierra en el Chaco**



 [LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo
Forestal

(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402